

FRANCO COBERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1 00 ptas.
Al año. 4 00
Mes. 0 35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

SEMANARIO LIBERAL CONSERVADOR

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANCO COBERTADO

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarri, 6.
Teléfono núm. 26

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

CRONICA

UNA PENA DE MUERTE

I

Un hombre septuagenario mató por codicia, por heredar más pronto, a una mujer octogenaria, anticipándose, no sabemos cuantas horas, a la Intrusa;

¿Fue impaciencia? Confesemos que las horas, los minutos tienen un valor muy relativo. El joven mira con desprecio el tiempo: hay mucho espacio que recorrer, y las perspectivas se ofrecen llenas de goces; no hay prisa! El viejo...

El viejo se acostó una brujita noche, y se durmió. Tal como el Adán de El Diablo Mundo, de Espronceda; y, como Adán, despertó sintiéndose joven y recobrando el vigor y la fuerza de los veinte años.

Y surgió la visión. ¿Qué había que hacer para matar a la vieja? Lanzarse a la calle como bruja para el Aquelarre, escalar un tejado, saltar a otro, colarse por una ventana, y descolgarse por una trampa para llegar a las habitaciones donde reposaba la inmortal. ¿Una friolera!

Pero a los veinte años hay agilidad para todo, y en un santiamén fué ejecutado el programa.

Solo que está probado que trae sus tristezas el despertar a una vida nueva.

Espronceda no tuvo más remedio que empezar por meter en la cárcel a su héroe. Nuestro septuagenario ha llegado a comparecer ante un jurado que le ha condenado a muerte.

El mismo Doctor Fausto, digno antecesor de Adán en la epopeya literaria, se vió obligado, al rejuvenecer, a la constante compañía del diablo, que no es muy agradable que digamos.

El asesino de la vieja ha sido más desgraciado que sus predecesores en transformación. Estos recobraron la juventud; él restauró solamente sus bríos juveniles. Ellos nacieron de nuevo para el amor; él para la tragedia. Encontraron los primeros una Margarita y una Salada a quien amar y de quienes ser amados; él no vió ya más que las caras de sus carceleros que, sin ofensa, no se parecerán a las de aquellas heroínas. Fausto cantaba serenatas al pié de un balcón del renacimiento; él anduvo por los tejados como gato en Enero, buscando una gerosa ventana sin hierros labrados y sin flores. El mancebo de Goethe se estremeció de placer colgando al cuello de su anada collares de perlas; él, cortando el cuello de la vieja, lo cubrió de granates líquidos.

II

Compareció ante el tribunal popular el septuagenario, y la macabra escena fué descrita por él en breves frases, con sencillez que produjo escalofrío en el auditorio.

¡Fiat lux!
¡Vae victis!

En el acusado no se advirtió vacilación, ni balbuceos, ni temblores. Se leyó el veredicto de culpabilidad; pidió el fiscal la pena de muerte; publicó el ponente la sentencia. El septuagenario no se agitó; ni se movió un músculo de su rostro.

A alguien que se hallaba próximo le preguntó el acusado con toda tranquilidad, despues de oido el terrible fallo. —Y diga usted, ¿no rebajarán algo de eso?

Y a su mujer —una pobre impedida que estaba detrás— la gritó:

—¿Me has traído dinero?
Despues, sin afectación ni preocupaciones, sin arrogancias ni languideces, sin inquietudes ni cuidados, sereno y con seguro paso salió de la Sala con sus guardadores.

III

Meditad ahora, jurisconsultos, sociólogos, psicólogos, frenopatas, doctores en las ciencias médicas.

Un hombre de 72 años que mata por heredar, cuando la riqueza no ha de abrir ya caminos a la ilusión y al amor; cuando el alma está fría y carecen los ojos de luz en que pueda chocar la de otros ojos; cuando si la vida sufre espasmos son espasmos sin vida; cuando late el corazón sin ritmo vigoroso y no conmueve la existencia atormentada el conjunto de ningún ideal; ese hombre ¿es consciente, es libre, es responsable?

Figuraos la noche, aquella terrible noche; ved al viejo, que se despierta; ya marcha; seguidle en su camino; contempladle en sus arriesgados ejercicios de acrobata; no le perdáis de vista ni en el instante trágico del crimen; y miradle salir sin recelo por la puerta de la calle, y reintegrarse a su hogar para seguir durmiendo.

¿Qué violenta sacudida moral conmovió su cerebro, al despertar, y empujarlo al crimen? ¿Qué relaciones psicológicas interrumpió aquella concentración de actividad nerviosa?

¿Actuó en aquel momento el centro psíquico superior de la personalidad consciente, presidiendo a la intelectualidad, a la voluntad libre, al Yo responsable, a la conciencia entera?

¿O habló por él su polígono de los centros psíquicos inferiores, o del automatismo psicológico?

La psiquis superior débil, fatigada, inhibida, disociada; la inferior, automática, sin trabas, despierta, persistente aun en el sueño; la pasión y el instinto sin el freno de la conciencia imperial... en tales condiciones puede haber una responsabilidad exigible en el patíbulo?

¿No se alzarán, no haya cuidado, para el viejo de esta crónica!

La Ciencia y el Derecho no pueden ya vestir de luto por tales errores.

Confeséase la carencia de medios que todavía se padece para juzgar al hombre.

No hay que darse aires de triunfadores cuando queda tanto que conocer y que explotar.

LAS OBRAS DEL INSTITUTO

Dice El Liberal arriacense en su último número:

«Ya estamos hartos de oír que el conde de Romanones es culpable de lo que sucede con las obras del Instituto. Si nuestro diputado consiguió una subvención muy considerable para las dichas obras, ¿qué culpa tiene él de que el dinero se haya administrado mal?»

Poco favor hace al conde de Romanones El Liberal arriacense con semejante afirmación, pero más harta está toda la provincia de que el que representa a la capital en las Cortes hace más de veinticinco años consignara una cantidad muy considerable siendo ministro de Instrucción pública (que es muy diferente a que como diputado consignara una subvención muy considerable) para unas obras que debían concluirse en tres años y se hayan pasado doce, sin verlas terminadas, y

ni como diputado ni como ministro de Instrucción pública que ha sido otra vez en ese tiempo, ni como presidente del Congreso, se ha vuelto a preocupar de que el arquitecto director de estas, que depende del Ministerio de Instrucción pública, las entregue en el tiempo que se acordó.

¿Quién tiene la culpa de que el dinero se haya administrado mal? No diremos nosotros que la tenga el diputado a Cortes a quien tanto defiende El Liberal arriacense, pero cuando ha sido ese diputado ministro de Instrucción pública y presidente del Consejo de Ministros, con un poco del celo y diligencia en el servicio que antes se reconocía en el cese de los altos funcionarios, podía haber exigido al arquitecto y al contratista que cumplieran con su deber, y no estaría harto El Liberal arriacense de oír hablar de que el conde de Romanones es culpable de lo que sucede en las obras del Instituto, no estarían todos hartos de ver como se ha tirado el dinero en tales obras, en tanto que sin tantos bombos y platillos y gastando mucho menos, y en menos tiempo, se han hecho en diferentes capitales de provincia edificios de nueva planta para Institutos, y se han reformado otros antiguos con menos coste y dejándoles mas en armonía con su destino, que el de Guadalajara, donde para explicar más de treinta asignaturas, hay hoy menos locales que cuando se explicaban catorce.

¿Quién tiene la culpa de todo esto?

DONDE DEBE EMPLAZARSE

EL ASILO DE GUESTA

Según parece el asilo de noche que mandó edificar D. Francisco Cuesta, se va a construir en el paseo vulgarmente llamado de las Cruces, y ni de encargo se encuentra sitio menos apropiado para levantar tal edificio, aunque digan que ha de hacerse ahí por ser la voluntad del testador, porque recientemente falleció en Madrid la duquesa de Najera y dejó dispuesto que su palacio de la calle de Alcalá se destinase a un asilo, y sin embargo no se destinará; porque en este caso, como en el caso Cuesta a que nos referimos, está por encima de la voluntad del testador, conveniencia del resto de la población, y el ornato de esta no permiten que en los sitios mejores de ella, se instalen establecimientos que por su destino no armonizan con el que tienen los lugares en que se disponía enclavarlos.

Refiriéndonos a Guadalajara, la voluntad del Sr. Cuesta era que se hiciera un asilo de noche para que los pobres que entran y salen en esta capital, tengan un refugio, donde descansar y poder al día siguiente continuar su ruta, y lo natural, lo lógico, lo práctico, si se quiere que ese asilo sirva para algo, es que se construya en un lugar donde los pobres que entran y salen de Guadalajara lo vean desde luego y no haya para que decir, que ese lugar debe ser un terreno inmediato a cualquiera de las carreteras que dan acceso a la población, y desde luego el más apropiado de los sitios para semejante edificio es la carretera donde está situada la Cárcel, pero en manera alguna el paseo de las Cruces, y no puede ni debe ser este paseo, aunque así lo manden

el Ayuntamiento que venda el terreno y los testamentarios del Sr. Cuesta que lo adquieran, no solo por la razón de no ser sitio adecuado para que la fundación cumpla sus fines, sino porque al autorizar el Ayuntamiento que se levante el Asilo Cuesta en el paseo citado, infringe las disposiciones vigentes respecto a la construcción de Grupos escolares, y no debe, ya que faitó a ellas al levantar el actual Grupo escolar, permitir que en sus cercanías se construyan edificios que la legislación de Instrucción pública prohíbe estar próximos a las escuelas. Además, el Ayuntamiento permitiendo la construcción del Asilo en el lugar que se proyecta infringe las ordenanzas municipales de Guadalajara (véase el artículo 203) porque el asilo de referencia entra de lleno entre los establecimientos insalubres, por lo que puede tener de hospital y de hospicio, aunque tasativamente no hable de asilos de noche el catálogo de establecimientos insalubres pero a nadie se le oculta que tal asilo puede y debe considerarse como hospicio de transeuntes y hospital de los mismos, porque no ha de arrojarse en medio de la calle al que llegue a él enfermo buscando refugio.

Si los señores concejales no ven claridad las razones jurídicas que alegamos, el Ayuntamiento tiene un abogado consultor, que desde luego les dará informe respecto a estos particulares de acuerdo con las disposiciones que citamos aparte de que las más elementales reglas de ornato se oponen a que se construya un asilo en un paseo que puede ser con el tiempo una de las mejores calles de Guadalajara, y en un sitio donde está el comienzo de otros paseos: el del Balconillo, y al que se construirá hasta el Matadero, y como si todas las razones alegadas fueran pocas, en el lugar más escondido para pobres transeuntes que entran y salen en la población.

Las consideraciones que exponemos les parecerán mal a los que solo ven en este asunto, ocasión para vender un solar, que es el mejor situado del paseo de las Cruces, pero en cambio, a los que viven en aquel paseo y a cuantos pasean por aquel lugar les parecerá bien que no se convierta el sitio más concurrido de la población durante el invierno en albergue de los innumerables pobres que constantemente visitan esta población. Cavar.

Por Guadalajara

Es digna de encomio la labor que realiza la Junta del Turismo y de la que es muestra la siguiente circular.

«Junta provincial del Turismo.—Guadalajara.—Número de registro 6. Esta Junta provincial en sesión celebrada el día 13 del actual, acordó que el medio más eficaz de promover el turismo, es secundario y coadyuvar a iniciativas que conduzcan al mejoramiento de las vías de comunicación de Guadalajara, y de acuerdo con este criterio se propusieron y fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

1.ª Felicitar a la Excm. Diputación provincial y a los Ayuntamientos, que han subvencionado el estudio del ferrocarril secundario de Guadalajara a Cifuentes por Brihuega y además rogar a V. E. que la subvención se aplique en su día al de Guadalajara a Huete, que debe constar como el primero a esta capital que será en el por

venir, el centro comercial de influencia de todo el tráfico de la red del ferrocarril secundario de la provincia.

2.ª Que el emplazamiento de la estación de Guadalajara (capital) debe procurarse resulte próximo a la zona urbanizada o del ensanche probable de la población, pues si solo nos preocupáramos del enlace de la red secundaria con la línea de M. Z. A. todo el tráfico regional resultaría perjudicado; tendría que bajar al valle del Henares y subir por carretera a Guadalajara resultando gravado con exceso de transporte y pérdida de tiempo en los enlaces y estas pérdidas afectarían directamente a Guadalajara, Brihuega, Cifuentes, Molina, Sacedón, Pastrana y Cuenca.

3.ª Que sería muy conveniente el estudio de la electrificación de toda la red de ferrocarriles secundarios de Guadalajara, porque en esta provincia el carbón mineral cuesta cuatro veces más que a boca mina a causa del importe de los transportes y en cambio la huella blanca, es decir los aprovechamientos de agua que existen pródigamente repartidos por la Naturaleza en nuestros caudalosos ríos y la riqueza enorme que representa los saltos de agua utilizables esta hoy muerta por falta de aplicación industrial y

4.ª Que se sirva manifestar a esta Junta para contestar a preguntas de la Comisaría regia del Turismo con que recursos podrá subvencionarla para que pueda desempeñar su cometido.

Lo que participo a V. E. en virtud del acuerdo referido.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Guadalajara 17 de Marzo de 1914.—El Presidente,

José Pastor.

Quejas del vecindario

No es bastante lo que dice LA PALANCA sobre los abusos que a ciencia y paciencia de los tenientes de alcalde, se vienen cometiendo en Guadalajara, de algún tiempo a esta parte. Las ordenanzas municipales no se cumplen pero no hay que achacarlo a guardias y barrenderos sino a los concejales que rompen las denuncias que aquellos les entregan.

¿Carros en la vía pública? ¡Ya lo veo, señor director! El entierro del concejal señor Ortega, bien lo saben algunos señores del Ayuntamiento, no podía pasar por cierta calle por que un carro que en ella está de día y de noche interceptó el paso del coche fúnebre. Mas como sin duda los dueños son electores y muy amigos de algún concejal, seguirá allí el carrito y si los guardias dicen algo, les contestarán con desplantes.

Y así, en la población se conoce que no hay cocheras desalquiladas, porque en cinco calles bien céntricas, hay siempre carros desenganchados.

En la calle Mayor hay días que no puede andarse. En las puertas de los comercios hay amontonados cajones y fardos pero si los guardias dicen algo, ya lo hemos presenciado en alguna ocasión que le contestan que cuando den ejemplo otros comerciantes que observarán ellos las ordenanzas pues si no las cumplen algunos concejales, tampoco tienen ellos que cumplirlas.

Si a los niños que juegan a la pelota, ponen petardos, gritan en las Iglesias y desgajan árboles se los coge ¡pobres guardias! en una les regañan algunos señores, sobre todo si son niños de personas muy conocidas.

De modo que señor director, me pa-

rece bien su campaña pero creo que es inútil. Uno solo no hace nada y usted está solo para eso.

Puede usted contar conmigo y hasta decir mi nombre si quiere comprobarlo todo.

Un suscriptor.

Laboratorio provincial

Está visto que en esta capital no podemos tener nada útil en beneficio de sus vecinos; una idea tan sana y fecunda cual han tenido los Sres. D. Angel M. Puebla y el que fué Presidente señor Celada y demás señores que componen el Consejo provincial de Fomento, no es posible que deje de crearse en esta ciudad.

Me refiero al Laboratorio provincial en el que no solo encontraríamos beneficios en lo que se refiere a la salud pública, sino que también reportaría ingresos para su sostenimiento, cuales son por ejemplo, se llegaría a hacer inyecciones antirábicas, y los médicos una vez implantado harían un diagnóstico diferencial completo; ¿cabe obra tan grandiosa como ésta? yo creo que no. Las pruebas son, que se han comprado máquinas agrícolas y las tienen almacenadas, ¿fué con la idea de establecer una Granja agrícola? esto me figuro yo; pero como ha llegado a mi esta noticia, no puedo menos que dedicar al querido amigo Sr. Puebla a fin de que todos estén enterados de sus buenos sentimientos como profesional y vecino, éste mal escrito artículo, esperando que insista en su laudable iniciativa.

Un suscriptor.

Guadalajara, 29 Marzo 1914.

Cabildos

LA SESION MUNICIPAL VISTA POR UN ESQUIMAL

Pues señor: que yo sabía... aburrido, y paseando, en el Municipio... es que el hombre para allá, sin saber cómo ni cuando. Y por qué casualidad, en un pequeño salón, celebraba una sesión la municipalidad. No quise hacer viaje en balde ni perder tan fastuoso día y en el salón penetré, a todos les saludé... ¡claro!, también al alcalde que es el que la presidia. Y en ese saludo atento envolvió mi corazón, en su ilustre Ayuntamiento, a toda la población. La concurrencia era escasa, (no se puede estar mejor) estaban... los de la casa, otros dos (1) y un servidor. Ya sentado; vi al cronista de cosas municipales que estaba pasando lista a todos los concejales. Y a don Felipe Cuadrado, el que más tarde llegó una falta de apunto por que quedó escarmentado. El despacho, en un instante, en seguida, «orden del día»; yo se abrió la discusión; yo me encontraba anhelante... Señores porque sería?... quizás fuera la emoción. Da cosas municipales confesará mi ignorancia estaba en plenos pañales, es decir, en la lactancia. Y me armé tal amasijo de preguntas y respuestas, que no se ni quien las dijo ni de cuales fueron estas. De la luz habló Barrera pidiendo la imposición de multa, como cualquiera lo hace en toda población; «que debe ser atendido, el comercio, el vecindario, sin verse casi a diario privado de esa fluidos. Y aunque habló muy elocuente y todos le dan razón fué el único incandescente

yo me compraré un balón, por si tengo mala pata, me quedo en la obscuridad y no encuentro ni a la gata que es hoy mi felicidad. El alcalde contestó cual cumple desde su silla: con frase breve y sencilla, no dijo ni sí, ni no. «Que como hay una escritura a ella habría que atenerse» y si está la noche oscura el dedo puede encenderse, para mayor claridad. ¡Jesús que dianfand!

De la procesión «Mon Dieu» habló tanto el señor Boixareu, la defendió con ahínco y hay van señor, esos cinco «que siempre atrae forasteros, que al comercio favorece» y vámos que aquí parece que se dejan los dineros. Respuesta del presidente, dice que esa iniciativa no es nunca municipal sino mas bien del creyente ¡vámos una lavativa de carácter clerical!

Y luego otros concejales de ademanes vivarachos dicen que iban muy borrachos todos los profesionales. Eso, si es cierto, sería en perjuicio del comercio, aquí el que quiera bebercio ¡váya a la confitería! Se terminó la sesión, eran ya más de las ocho, me fui comprar el balón y luego tomé un bizcocho.

Perdonad la demasia no lo haré más otro día como no edificio no he hecho más que un estropicio.

Enrique Catalina.

De sociedad

El jueves llegaron de Madrid los señores de Rojas (D. Antonio) y su bella hermana Srta. Ascensión Medrano. —Ha contraído matrimonio en Madrid el Delegado de Hacienda D. Emilio Linares Rivas con la Srta. Aurea Luciano. «Deseamos a los nuevos conyugues, tan conocidos en Guadalajara donde residieron algún tiempo, eterna luna de miel. —Encuentrase mejorada de la dolencia que sufría la distinguida profesora de música de esta Normal Srta. Pilar Blasco. De corazón lo celebramos. —El capitán de Ingenieros Sr. Villarasa marchó pasados días a Barcelona. —La distinguida y virtuosa esposa del Registrador de la propiedad señor Diaz Moreno, nuestro muy querido amigo, y sus bellas hijas pasaron unas horas en esta capital. —Para Madrid salió pasados días la señora doña Dolores Vara de Rey. —El miércoles celebraron en Madrid sus bodas de plata los Sres. de Freixa. Con tal motivo marchó a la Corte su hermana Srta. Amparo Santamaría. —La distinguida Srta. de Leblie (don Horacio) ha dado a luz una preciosa niña. Mil enhorabuénas. —A nuestro querido amigo D. José Juan Moya enviamos el más sentido pésame por la muerte ocurrida el jueves de una de sus angelicales hijas. —El domingo regresaron a Madrid los Sres. de Sainz Lopetegui, hijos de nuestro querido amigo el presidente de la Cámara de Comercio, administrador de este periódico D. José Sanz López. —Nuestros respetables amigos don Clemente Alvira y D. Faustino Archilla, han sido elegidos senadores por Orense y Logroño respectivamente. Enhorabuena. —También se le enviamos muy cordial al Sr. D. Luis Babia, apoderado general de la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, que en la elección de senadores de Madrid ha triunfado ostentando la representación del Centro de Defensa Social. —La distinguida esposa de nuestro querido amigo el funcionario de Estadística y redactor del Liberal Arriacense, D. Mariano Fuentes, ha dado a luz un robusto niño. Nuestra mas cordial enhorabuena. —Se encuentra entre nosotros el ilustrado Notario de Ibi (Alicante) D. José María Laguna. —En Vigo ha sufrido un acceso de perturbación mental la señora madre

(1) Señores.

politi a del capitán de esta Academia Sr. Canovas. Mucho celebraremos que pronto recobre la salud.

—El próximo viernes celebran su santo as Sras. de Calatrava, Emperadora, Mohino, Fruters, Trinchán, Sacristán, González (M.), Cubillo (J.) y González (R.) y Srtas de Madrid, Prado, Vidal, Quintana, Ami Colon, la Rica, Suárez, Ifigalio, Varela, Morales. Po zuelcos y Madrid.

Mil felicidades deseamos a todas. —Elocuente abogado Sr. Bravo y Lecea y su bellísima hija Pilar han estado enfermos aunque por fortuna con indisposiciones leves. Mucho celebraremos su completo restablecimiento.

—Con licencia, ha estado en Alcalá, al lado de su familia el oficial de Infantería D. Mariano Lambea, que hace la campaña en Africa.

—El próximo jueves marcharán a Alcalá nuestro director y su familia, con objeto de pasar el día con su madre y hermanos, ya que el luto que visten les impide celebrar la fiesta de San Francisco de Paula.

—Las bellas Srtas. Amparo Diaz del Rio e Isabel Suances, primas del capitán de Ingenieros Sr. Jiménez Montero regresaron a Madrid el domingo.

—El día 28 fué el santo de nuestro joven y querido amigo D. Dimas Martínez Ojada, segundo teniente alumno de Ingenieros. Muy de veras le felicitamos.

—El domingo saludamos en esta a los distinguidos jóvenes D. José Capell, don Antonio Garrido y D. José María Martínez Ortega que pasaron unas horas al lado de su amigo D. Guillermo Domínguez Olarte.

—Con su bella hermana Rosario pasó el domingo en esta nuestro buen amigo D. Pedro Tomás Mirones.

—Desde la semana última se encuentra en Toledo a donde fué con su hermano Aurelio la bella Srta. María Esteban Zuazagoitia.

—El miércoles, en su domicilio, tuvo la desgracia de sufrir un accidente que le produjo la fractura de una clavícula, la Srta. Teresa Molina, hija del difunto general del mismo apellido. Fué asistida por los Dres. La Rica y Bianco y mucho celebraremos que se halle pronto curada.

—En Madrid ha dejado de existir la Srta. Teresa Saenz de Tejada, maestra superior, cuya familia es muy conocida en Guadalajara y a la que enviamos sincero pésame.

—A la distinguida señora viuda de Domínguez, felicitamos por sus días que celebrará el sábado Santa Clotilde.

—Pasado mañana, San Francisco de Paula, será el santo del ilustrado comandante del Parque aerostático señor Rojas. Felicidades.

—La Srta. Emilia Menéndez, celebrará su fiesta onomástica el próximo lunes, motivo por el cual la felicitamos.

—Pasado mañana celebra su «santo», por cuyo motivo le felicitamos sinceramente, nuestro respetable amigo don Francisco Susanna.

—Dentro de pocos días saldrá para Madrid, donde pasará una temporada, la Srta. Paula Buzón.

—Han regresado de la Corte la señora de Valenzuela, su hija Adela y la señora viuda de Agulla.

—El próximo día 2 de Abril se cumple el quinto aniversario de doña Josefa Paz Díez. La misa que se celebre a las ocho de la mañana en el convento de los R. P. Paulés de esta capital se aplicará al descanso de su alma.

Al recordar tan triste fecha enviamos nuestro sentido pésame a su esposo don Adolfo Molina y sus hijas Julia, Manolita y Lola.

—El domingo pasado marchó a Sigüenza por asuntos propios el procurador de esta capital D. José Sanz y Sanz, regresando a ésta anoche acompañado de don Mariano Arroyo buen amigo nuestro.

—En Sigüenza se halla enferma de algún cuidado la angelical niña hija de nuestro buen amigo D. Javier Arroyo. Deseamos el pronto y total restablecimiento de la enfermita.

REUNION DE PERIODISTAS

El domingo acudimos a la redacción de El Liberal Arriacense, galantemente invitados por los simpáticos compañeros que escriben el nuevo periódico, a un almuerzo espléndidamente servido y durante el que reinó la más franca y sincera alegría.

Fiesta de compañerismo en la que

se estrecharon los lazos que deben unimos a todos los que a la prensa nos dedicamos, si no queremos constituir una excepción, en España, resultó agradable en extremo.

Sentáronse a la mesa los señores Botal Casado y Bayton de La Crónica, Cordavias de Flores y Abajas, Fuentes, Moya, Zabia (B.), Carrasco (J.), del Rey, Domínguez Olarte (A.) y Núñez (A.) de El Liberal y Suárez y Barrera de LA PALANCA. También asistió el distinguido abogado y publicista señor Laguna.

A la hora de los postres recibióse una saluda epistola de autor anónimo saludando a los comensales, y el señor Zabia (J.) envió una caja de cigarros habanos y unas botellas de champagne que fueron recibidas con el consiguiente júbilo.

El Sr. Barrera abogó por que saliera algo práctico de la reunión y propuso se asociara la prensa local de Guadalajara y se incibieran todos los que de ella forman parte en la Caja de Socorros mútuos creada hace poco tiempo en Madrid.

El Sr. Cordavias manifestó que le parecía excelente la idea si bien entendía que no debían mezclarse elementos extraños a la prensa en dicha asociación, para evitar fracasos. En cambio expuso lo conveniente que sería la repetición de fiestas como la que se celebraba.

Y después de breves frases de los señores Zabia, Moya y Fuentes, y en medio del mayor entusiasmo se acordó que los directores de La Crónica, Flores y Abajas y LA PALANCA se pusieran de acuerdo para formular las bases de la nueva asociación dando cuenta luego a los directores de los otros periódicos, para que en breve plazo pueda quedar constituida. También quedó acordado que todos los meses se reúnan un día a comer los directores y redactores de todos los semanarios de Guadalajara.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión marchando todos a dar un paseo y acudiendo a la sección de moda del Teatro al palco del Ayuntamiento, por iniciativa del señor Barrera. Entre el público que presenciaba dicha sección causó gran sorpresa y buen efecto la unión de los periodistas. Quiera Dios que dure mucho pues todos ganaremos y especialmente Guadalajara, el día que despreocupándose de intereses personales, los periodistas laboren unidos por el progreso y prosperidad de este noble pueblo.

Servicio de automóviles

El sábado se verificaron las pruebas definitivas de los magníficos coches automóviles que han de funcionar desde mañana entre Guadalajara y Soedon y Alcozer, y desde la Estación del ferrocarril a Santa Clara.

Es de esperar dado el brillantísimo resultado que todos, pudieron apreciar, que el público sabrá corresponder al esfuerzo de la nueva empresa para que en breve plazo en vez de un coche que ahora se destina al servicio de la estación y otro al de Soedon y Alcozer, sean varios los que pueda utilizarse.

En el comedor del «Café Moderno» se sirvió el indicado día un delicado banquete a las autoridades, ingenieros, periodistas y demás invitados a presenciar las pruebas.

Los señores D. Manuel González Corona, D. Eduardo D. Vgorio y D. Manuel Sendín y D. Eladio Verdillo hicieron los honores a los invitados con la galantería más exquisita colmandolos de atenciones durante la comida que terminó en medio del mayor entusiasmo y comentándose muy favorablemente, mientras se encendían los habanos y descorcaba el champagne, el amor que demuestran a la provincia los asociados de la empresa que así miran por el progreso y prosperidad de Guadalajara.

Especialmente los señores González Corona, distinguido abogado de Madrid que con tantas simpatías cuenta en esta capital, y Vadillo gerente de la nueva sociedad que ha dirigido las pruebas con singular acierto, fueron objeto de muchas felicitaciones.

Al almuerzo asistieron entre otras personas que no podemos recordar los señores

Braños, Catalá (D. T. Rubio) Aparici, Bayton (padre) Martínez Asocio, teniente coronel Rubio, de la Guardia civil, Fernández Lema, Marino, Fernández Anduega, Castro, Crespo, Ramírez (D. Luis) en representación del club de Fútbol, Gómez Plasencia, en representación del gobernador civil y José Vives, Moya, Martín Ochoa, Botal Casado y Barrera por la prensa. A los postres acudieron muchos amigos de los iniciadores de tan importante mejora, entre los que vimos a D. Julian Muñoz, D. Pascual Barco, D. Baltasar Zabia, don Mariano Fuentes, D. Julián y D. Santiago Gil Morillas y otros.

Después de obtener unas instantáneas de los comensales el Sr. Sraano fotógrafo de la casa Alfonso de Madrid, que también concurrió al banquete, fueron todos en los nuevos automóviles hasta Villaherres, teniendo así ocasión de apreciar las condiciones de seguridad y comodidad de los coches que por precios muy módicos (el de la Estación a Santa Clara cuesta 25 céntimos al minuto) empieza mañana un servicio tan distinto del que venía realizándose.

Nuestra enhorabuena a la empresa, y que obtenga el éxito pecuniario que la deseamos.

Espectáculos

New-Club

Concierto por el cuarteto español

El miércoles por la noche tuvo lugar tan bonita fiesta en el Teatro principal. Gracias a la simpática Sociedad pudimos admirar en esta población aquella notable agrupación artística, una de la primera entre las que a la música de cámara se dedican en nuestro país y que no tiene mucho que envidiar a las más famosas del extranjero.

Pocas palabras acerca de las obras que constituyeron el programa, hábilmente esogido por los organizadores que tuvieron en cuenta la falta de preparación de nuestro público para esta clase de conciertos, no es el cuarteto un género musical que llegue fácilmente al llamado gran público, por impedírsele su carácter íntimo, familiar; hecho para ser escuchado en un recogimiento profundo, que permita apreciar la honda fuerza expresiva de este género musical que tanta preferencia mereció de los grandes maestros, desde Haydn a César Frank, pasando por Mozart, Beethoven, Schubert, Mendelssohn, Schumann, Brahms; sin duda, porque la sobriedad instrumental del cuarteto o del trío deja más libertad a su genio para manifestarse en toda su pureza mejor que en la complicación armónica de las grandes obras orquestales, que por sus sonoridades más brillantes, que acentúan los contrastes, impresionan más fácilmente al auditorio. Acaso por esto las obras de música de cámara de los grandes compositores, son, si no las más bellas, las más personales.

El cuarteto en mi bemol de Mendelssohn, primero del programa, es uno de los más bellos y, acaso, el más conocido del gran romántico alemán; a la apasionada ternura del primer tiempo sigue la nota delicada y graciosa de la canzonetta; el andante, el notan popular como el tiempo anterior, no es menos hermoso; siendo digno remate el allegro final, página fogosa interrumpida por la evocación dolorosa del adagio del primer tiempo. Es este, sin duda, un cuarteto del más puro y elevado romanticismo, solo superado en su género por alguno de Schumann.

Forma delicioso contraste con la obra anterior la siguiente de Haydn donosa y alegre; el famoso himno a la paz es un prodigio de sencillez y de icadeza; el elegante minuetto sigue el hermoso presto con explosión de ruidosa alegría no exenta de grandeza.

Terminaba la fiesta con el cuarteto en sol mayor (op. 18, n.º 2) de Beethoven. Pertenece esta obra a la primera época del color de la música, estando, por tanto, muy influida por el estilo de su maestro Haydn, tanto que el primero y tercer tiempo diríase hechos por éste. En el tema del adagio cantabile del segundo tiempo aparece un momento la clásica sordidad de Beethoven, pero desaparece pronto.

Aunque poco característico es un lindó cuarteto este cuarteto de las reverencias.

El Cuarteto Español es uno de los mejores, acaso el mejor, de los cuartetos españoles; lo componen artistas perfectamente ejecutados que dan expresión intensa a las obras que ejecutan. Todo el concierto fué dicho por el laureado Cuarteto de un modo insuperable, con las más exquisitas modu-

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedir precios y os convenceréis de su economía. Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Gran revolución

La ha hecho el Asperón, que por diez céntimos que cuesta el blok de medio kilo, sirviendo para limpiar cubiertos, pisos de madera y mosaico, cines y todo lo que se quiera sin arañar y supliendo con gran ventaja al jabón común.

PERDIDA

Se suplica a la persona que haya encontrado un bolsillo de plata de señora lo entregue en la administración de este periódico. Se gratificará.

OSTRAS

frescas y analizadas se venden a 0'80 docena, en la pescadería del Marajato.

Plaza Mayor.—Soportales

SALON DE PELUQUERIA

Este antiguo y acreditado establecimiento, avisa al público que dispone de gran surtido en trabajos de peluquería de señoras.

Se admiten encargos

NO OLVIDAR

Que la casa Agustín García, vende el purísimo aceite de hígado de bacalao ferruginoso y la Emulsión Scotts y toda clase de específicos, siempre muy frescos.

Mayor baja, 2 y Plaza mayor, 25

Se vende un Contador eléctrico

seminuevo. En la Administración de este periódico darán razón.

SE VENDE

Un mostrador de estaño, dos mulas jóvenes, tres de media vida, dos carros seminuevos de varas, dos cocinas económicas y cuatro cubas de 20 y 30 arrobas; para tratar con su dueño, calle de Jáudenes, número 71, principal.

PERDIDA

El día 15 del corriente se ha extraviado una caja de ropa usada desde la estación del ferrocarril de Fontanar a esta capital.

Guadalajara.—Imp. Bardales, 8

—Han sido denunciados el vecino de Iliana Balbino Zaque por cazar con lezo y el de Pastrana Besito Tomás por apacentar ganado en propiedad ajena.

—En el día de ayer fué mordido por un perro el niño Evaristo García Maya que vive en la calle del Alami, 12.

—Esta mañana a las once en la Plaza de Abastos de esta capital se ha producido un escándalo, en él intervinieron como actrices Narcisca Zarroré de villa airada, y María Castelló domiciliada en Barriouuevo bajo 19, con Rimona Triarte.

La causa fué por anteriores resentimientos amorosos, en los que se disputaban unos pantalones de buen ver.

—A las dos primeras les ha sido ocupadas unas correas con las que agredieron a la citada Ramona.

El marido de la citada Ramona, verdulera domiciliada en la calle Mayor, Félix Gayoso (a) Salvilla, se encontraba ausente.

La cosa ha pasado al Juzgado.

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos a la medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro.

—Mayor baja, 69 —Guadalajara—

Cultos.—Viernes de Dolores: en la Ermita de Nuestra Señora de la Antigua Misa solemne a las 10 con Sermón que predicará el Sr. Cura Párroco de Santiago.

—En la Iglesia de San Gil y en la Capilla del Hospital Civil Misa cantada a la misma hora.

—Dicho día como primer viernes de mes, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús se celebrará en las Carmelitas de Arriba y en Santiago Misa de comunión y ejercicios por la tarde.

—Hoy 31 termina en Santiago el mes de San José.

—Domingo de Ramos: Bendición de Palmas en todas las Parroquias y Conventos. Por la tarde en la Ermita de Nuestra Señora de la Antigua Miserere solemne al Cristo de la Agonía.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Nuevo depósito de calzado.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que el gran bazar LA TIJERA DE ORO ha introducido en su negocio la sección de calzado, pudiendo asegurar que venderá dicho artículo a precios reducidísimos, y de inmejorable calidad.

Tal como hoy está montado este importante establecimiento, no carece de ningún artículo de vestir para caballeros y niños.

Para Semana Santa

Como en años anteriores se sirve cera superior y económica en la cerería de la PLAZA DE SAN GIL, 6

FABRICA CERERIA DE

Juan Gallo y Ortiz

Las velas elaboradas en esta casa ha adquirido verdadera fama por su inmenza duración.

Están exentas de humo, y no producen tufo por no contener sustancias resinosas. Hay grandes existencias de velas y cirios fabricados con la mejor cera de la Alcarria.

Precios eminentemente fabulosos durante la Cuarema. 5, Plaza Mayor, 5.—Guadalajara 4—3

AGENCIA DE NEGOCIOS

y habilitación de Clases pasivas de

José Sanz López

El dueño de la misma hace presente a todos los Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados que esta casa es la que con más prontitud confecciona y tramita los expedientes de pensión que se conceden por muerte o heridas recibidas en la guerra que en Africa sostenemos en la actualidad con los moros. Igualmente se encarga de que las comisiones liquidadoras practiquen la liquidación de alcances y plus de campaña a todos los repatriados de Cuba aun cuando estos hayan contestado que ha prescrito el derecho de liquidación.

Jáudenes, 20, pral.—Guadalajara

Posesión.—Sea bien venido el nuevo oficial cuarto de esta Intervención de Hacienda D. Arturo Pina que acaba de posesionarse de su destino.

Retiro.—Se le ha concedido a nuestro querido amigo el caballero teniente coronel de esta zona D. José Barradas.

Mejora.—En la Plaza Mayor se ha colocado una potente lámpara eléctrica de cien bujías conforme solicitó el concejal señor Barrera.

Destino.—Ha sido destinado a prestar sus servicios en Africa el primer teniente de Infantería D. Antonio Domínguez Olarte, que desempeñaba el cargo de profesor de este Colegio de Huérfanos; mucho sentimos la ausencia de tan querido amigo.

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,40 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

Aerostación.—El día 10 del próximo Abril deberán hallarse en Guadalajara para dar comienzo a las prácticas de aviación, los siguientes oficiales:

Infantería, capitanes D. Juan Vallespín Zayas, del regimiento de San Quintín, y D. Manuel Loma Arce, marqués de Oria, del de Bailén, y primeros tenientes don Julio Balseyro Flores, de batallón cazadores de Figueras, y D. Francisco Martín Prat, del de Madrid.

Caballería, primeros tenientes D. José Romeo Sigler, del cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta; D. Jesús Varela Castro, del regimiento lanceros de Farnesio y D. Francisco Montoya Gaviña, de la policía indígena de Melilla.

Artillería, primeros tenientes D. José González Estefani y D. Luis López de Ayaiz, del segundo montado, y D. Pedro Cubillo Avila, del cuarto a Caballo.

Legioneros, capitán D. Gonzalo Zamora Andieu, del regimiento de pontoneros, y primeros tenientes D. José María Lavilla Beránger del regimiento de Telégrafos; D. Rafael de Castellví y Ortege, de la compañía de Telégrafos, red de Madrid, y D. Antonio Valencia Fernández del regimiento mixto de Melilla.

Intendencia, oficial segundo D. Bernardo Sanz Agroz, de la Subintendencia de Ceuta.

De viaje.—Esta mañana ha salido para Brihuega el Inspector de la Sociedad de seguros mutuos Le Mundial nuestro distinguido amigo D. Francisco Ballesteros. Muy de veras le deseamos que su gestión en dicha ciudad tenga un resultado tan satisfactorio como el que ha obtenido en esta capital y varios pueblos cercanos, entre ellos Marchamalo Cabanillas y Chiloeches, en cuyas poblaciones ha conseguido, según nos consta, numerosas e importantes suscripciones.

Nodriza.—Se ofrece para casa de los padres. Razón: Mayor alta, 46, portería.

Mercería y paquetería al por mayor: LUIS DOMENECH Mayor alta, 20

Cédulas personales.—Los que nose apresuren a recoger en la Dispositaria del Ayuntamiento las cédulas personales que no obtuvieron en fecha oportuna sufrirán el recargo del 100 por 100 que se hará efectivo por la vía de apremio.

Sucesos.—El día 26 del actual fué hallado carbonizado en su domicilio el vecino de Cifuentes José Díaz, cuyo hecho fué debido al parecer a un accidente casual.

—Hallándose examinando una escopeta el vecino de Argecilla Anselmo Serrano Serrano, tuvo la desgracia de que se le disparase ocasionando lesiones a su convecino Francisco Velasco Tapia.

—Al vecino de Madrenda Tomás Domingo, le han sustraído ocho fanegas de trigo, desagraciándose los autores de la sustracción.

—El domingo a las cinco de la tarde se cometió un robo sin importancia, en el domicilio de D. Tomás Camarillo. Los ladrones no han sido habidos.

—Se han dado las oportunas órdenes para la busca y captura del demante fugado de este Hospital civil el 26 de Febrero; Marcos Moratilla.

—Ha sido denunciado el coche de viajeros que hace el recorrido de Guadalajara a Brihuega.

—Por apacentar ganados en El Rubial monte del Estado en el término de Moncéjuna ha sido denunciado el pastor José Sánchez.

—Al Gobierno civil han sido remitidas dos pistolas y un cuchillo recogidos en Torija.

y Lecea, sostuvo que, en la tarde de autos el Ignacio Llorente, que no tenía resentimiento alguno con su convecino Andrés Moreno, sino que por el contrario, les unía una relación estrecha y un cariño verdad, al notar que subía acompañado de Tomás Esteban Moreno, por la calle en la que está situada la casa de su cliente, este que se hallaba en la ventana con una escopeta, que entendía estar descargada, queriendo gastar una broma, les apuntó con dicha arma diciéndoles «¡que os tiro! ¡que os tiro!» en cuyo instante se disparó ésta hiriendo al Andrés Moreno, falleciendo poco después. Que los hechos constituían un delito de homicidio por imprudencia temeraria del que era autor su defendido, no siendo de estimar circunstancias.

El Jurado emitió veredicto conforme a lo solicitado por el letrado defensor, por lo que el Fiscal solicitó la revisión por nuevo Jurado, a cuya petición accedió la Sala.

Pena de muerte

El procesado Carlos Pascual Esteban, se hallaba enemistado con su prima política, Soledad Gil Torija, de la que era uno de sus herederos abintestado por ser prima carnal su esposa Antonia Palancar Gil, desde el fallecimiento acaecido pocos meses antes, de Felipa Gil Torija, última hermana de la Soledad, y habiendo llegado a conocimiento del procesado, que Soledad por dicha enemistad, pensaba hacer testamento para que no la heredara la Antonia, para evitar que lo hiciera, resolvió matarla, y aprovechando las sombras de la noche, en la del 7 de Septiembre de 1913, se introdujo en la casa en que Soledad vivía en San Andrés del Congosto, de donde ambos eran vecinos, por una ventana de la cámara a la que llegó por los tejados de las casas contiguas, descendió sigilosamente a la alcoba de Soledad, y alumbrándose con una capuchina que encontró en la mesa de noche de dicha alcoba, para asegurar su propósito sin riesgo para su persona, procedente de la defensa que de la suya pudiera intentar la Soledad se acercó a la cama en que esta dormía y sin despertarla, la asesó una cuchillada en la parte anterior del cuello, seccionándola todas las partes blandas del mismo hasta las vértebras cervicales, produciéndola una tremenda herida, mortal de necesidad, de la que falleció a los pocos momentos, sin poder ni pedir auxilio, marchándose acto seguido a su casa, sin que se hubiera apercibido de su presencia ni la Soledad, ni la criada de esta que también estaba en ella durmiendo.

Procesado el repetido Carlos Pascual Esteban, tuvo lugar la vista el 27 del actual, en la que el Ministerio Fiscal calificó el hecho relatado como constitutivo de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, de autor al procesado, con las circunstancias agravantes de nocturnidad, ejecutar el hecho en la morada de la ofendida y con escalamiento.

El Letrado Sr. Barrera, defensor del procesado, estimando que este penetró con ánimo de robar en el domicilio de Soledad Gil, y sorprendido por esta se trabó entre ambos lucha, durante la que el procesado infirió a Soledad la herida que le produjo la muerte, calificó estos hechos como constitutivos de un delito de robo en grado de tentativa, con ocasión del cual resultó homicidio, del que era autor su patrocinado con la concurrencia de las circunstancias alegadas por el Ministerio Fiscal.

El Jurado acordó veredicto de culpabilidad conforme a lo solicitado por el Fiscal y en su consecuencia la Sala impuso al procesado pena de muerte.

Cavallitas

Conferencia.—El día 1.º de Abril dará en el Ateneo de Madrid su anunciada conferencia sobre «El teatro poético»: Valle Inclán, Marquina» el culto escritor don José Rogelio Sánchez.

Bocorrada.—Trátase de dar una bocorrada por el antiguo «Club turino arriacense» a cuyo efecto distinguidos jóvenes llevan a cabo trabajos preliminares.

La idea parece alcanzar gran favor en el público.

laciones y donde, a nuestro juicio, estuvo a mayor altura fué en el de Mendelssohn: no puede darse más apasionada ternura ni mayor vigor y fogosidad, según los tiempos.

Vivo en nuestra mente el recuerdo del Cuarteto Checo, que aplaudimos hace pocas noches en la Filarmonía madrileña, afirmamos, sin comparar, que la ejecución dada por nuestros compatriotas al indicado Cuarteto de Mendelssohn puede figurar, sin desventaja, al lado de la que diaran a los de Schubert y Schumann los famosos artistas extranjeros.

Muchos aplausos conculgaron al acabar todos los tiempos, aunque no tantos como merecían; una pequeña parte del público dió al final muestras ostensibles de cansancio que molestaron a los ejecutantes, obligándoles a enlazar un tiempo con otro para abreviar el concierto.

No he de terminar sin felicitar a New-Cub y a su director, el simpático Sainz de Baranda, por su iniciativa al traer a esta población una entidad musical de tanta importancia.

¡Lástima que estas flechas no alcancen mayor favor del público, pues no hay entre las Bellas Artes ninguna que eleva tanto el espíritu, estimule la delicadeza y dulcifique las costumbres, como el divino arte de la Música!

H. C. B.

Teatro Principal

Careciendo del necesario espacio que merecía la jornada teatral del pasado domingo, solo diremos que el «Trio Lara» es de los mejores números presentados en ese coliseo. Su trabajo irreprochable, vestido con absoluta propiedad y con un lujoso decorado, se hizo merecedor de los aplausos del público.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

El día 25 del actual tuvo lugar en juicio por Jurados la vista de la causa seguida contra Angel Moreno y Moreno, vecino de Negredo, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria, el que hallándose en el domicilio de Celedonio Moreno, en Angón, al enseñar a éste un revólver, sin recordar que tenía una cápsula sin disparar, se puso a maniobrar el gatillo, produciéndose el disparo e hiriendo el proyectil al Celedonio, que falleció a los pocos momentos.

El Fiscal calificó el hecho de un delito de homicidio cometido por imprudencia temeraria, de autor al procesado, sin circunstancias modificativas y solicitaba se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional.

Defendió al Angel Moreno, nuestro director Sr. Barrera, solicitando la absolución por entender que el hecho realizado por su defendido era puramente casual, sin negligencia ni descuido por su parte, no siendo por tanto constitutivo de delito.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

Asesinato

Al siguiente día, se celebró la vista de la seguida a Ignacio Llorente de Mingo por asesinato.

Ocurrió el hecho en la siguiente forma: En la tarde del 16 de Julio último el procesado Ignacio Llorente, hizo desde la ventana del piso principal de su casa en el pueblo de La Bodería, un disparo de escopeta contra su convecino Andrés Moreno, y la carga de perdigones le produjo tales destrozos en el pulmón derecho, hígado e intestinos y determinó tan abundante hemorragia que falleció a la media hora. Poco antes habían tenido una disputa el procesado y el Andrés, porque una pollina del Ignacio había comido trigo en una posesión del Moreno. El procesado sabía que el Andrés tenía que pasar por su casa para ir al Juzgado municipal para asistir a un juicio de faltas en el que ambos habían de actuar como adjuntos y una vez tenida la disputa, el Ignacio se dirigió a su casa antes de que pasara por ella el Andrés, con el fin de realizar el hecho en la forma mencionada.

El Fiscal calificó el hecho de un delito de asesinato determinado por la alevosía, sin la concurrencia de circunstancias modificatorias de la responsabilidad criminal.

El defensor del procesado, Sr. Bravo

SAN BERNARDINO Paraguas.
 SAN BERNARDINO Pieleros.
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO Adornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumería.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

Colegio de San Fernando
 1.ª y 2.ª enseñanza, clases de Caligrafía,
 Dibujo lineal y de figura.
 Preparación especial de Cálculos Mercan-
 tiles por partida doble, para obtener en
SEIS MESES, el título de Tenedor de Li-
 bros, no solo los alumnos de la capital, sino
 también los de la provincia, a quienes se
 les prepara por correspondencia.
 Para más informes dirigirse a D. Luis
 Escriña, Museo, 22, Guadalajara.

Solución benedicto
 de glicero-fosfato de cal con
CREOSOTAL
 Para curar la tuberculosis,
 bronquitis, catarrros crónicos, in-
 fecciones gripales, enfermedades
 consuntivas, inapetencia, debili-
 dad general, neurastenia, caries,
 raquitismo, escrofulismo, etcéte-
 ra. Frasco, 2.50 pesetas. Farmacia del
 Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid,
 teléfono 634 y principales farma-
 cias.

DENTISTAS
 E. Torrente de Alcaide.
 Ramón Alcaide y Torrente
 ODONTÓLOGO
 Establecidos en Madrid, Peligros, número 20
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Gua-
 dalajara, Estudio núm. 14, los martes,
 miércoles, viernes, sábados y domingos.

D. J. CAMPOS
 Médico Director del Instituto Ortopédico
 Quirúrgico-Madrileño.
 Especialista en tratamientos mecano-
 terapéuticos, en operaciones, contra las *Her-
 nias, descompos de la matriz, vientos volu-
 minosos, desviaciones del tronco, piernas o
 brazos, tumores blancos y toda clase de de-
 formidades* visitará Guadalajara el día 28
 de cada mes, recibiendo consulta de once
 a una en la Fonda del Norte.
 Consultas en Madrid todos los días no
 festivos de dos a cuatro en su Instituto
 Montesa, 38, primero.

Se vende una bicicleta
 Ocasión. Peugeot nueva, piñón
 libre, dos frenos varilla, cámaras «Conti-
 nental» y accesorios.
 Informes: Jáudenes 8.

La Villa de Madrid
 TEJIDOS Y NOVEDADES
 MAYOR BAJA
8
 GUADALAJARA
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOTIAS
 Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

Se hacen toda clase de copias y
 trabajos en escritura. Se despachan co-
 rrespondencias comerciales y particu-
 lares.
PRECIOS ECONOMICOS
 Jáudenes, 5, bajo, Guadalajara.

RAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO
 DE
Ricardo Razola
 (Sucesor de Sardina)
 Acaba de recibir un variado surtido en arti-
 culos para la próxima temporada de invierno.
 Altas novedades, trajes y gabanes para ca-
 ballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
 Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara
 Teléfono núm. 51

Compagnie D'Assurances Generales
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1819
 La más antigua de las Compañías francesas
 Capital desembolsado... Francos 2.000.000
 Reservas efectivas 26.829.000
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado á
 543.220 propietarios siniestrados, la importante
 cantidad de francos 361.957.816,01.
 Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID
 Agente general en Guadalajara
D. Francisco de P. Barrera
 Anuncio autorizado por la Comisaría general
 de Seguros, 28 Junio 1911

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos
 Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente
DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
 Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

Alfonso L. ARRIERO
 Almacenes de hierro y Ferretería
 Camas — Colchones | Batería de cocina — Herrajes
 Cómodas — Sillas | clavazón — Herramientas — Ar-
 Espejos, etc., etc. | mas de fuego, etc. —

Cementos marca "León,"
 (El rey de los Cementos)
Almacenes despacho: Mayor baja, 20.— GUADALAJARA

ACADEMIA PREPARATORIA
 PARA EL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA
 Dirigida por los señores D. José Avenio,
 capitán de Corbeta; D. Rafael Riaño, abo-
 gado y jefe de Administración y don
 Ramón Pajares, tenedor de libros por
 oposición y jefe de Administración.
 Cuantos detalles sean precisos, se darán
 en la Academia VALDEAVELLANO.
 Infantes, 40, 2.ª.—Madrid.
 todo los días laborables de 4 a 6 de la tarde

Se vende la casa núm. 1 de
 la Plaza Mayor y
 3 del Doctor Mayoral, conocida por Pes-
 cadería y Taberna, con vivienda, com-
 puesta de planta baja, principal y patio,
 con una cobide de 3.684 pies cuadrados.
 Se vende la casa núm. 8 de la calle del
 Amparo, con planta baja, principal, se-
 gundo; cámaras, patio y cuadra.
 Para tratar con su dueño, Pablo Espinel,
 Pescadería, Guadalajara.

—PEELE—
AUTOMASSAGE LIQUIDE
 del sabio profesor Dr. Lehman. Este pre-
 parado es el único que sin pintar, da al
 cutis blancura natural. No hay otro que
 quite por completo erupciones, manchas y arru-
 gas. Sólo éate ha conseguido hermohear
 y rejuvenecer de modo natural. Frasco: 10
 pesetas y medio frasco 5 85.
DE VENTA
 Droguería y perfumería de A. García
 Mayor Baja, 2.—GUADALAJARA
 Teléfono núm. 64.

TODO el mundo se pregunta por qué
 vende tanto el **GRAN BAZAR**
La Tijera de Oro
 Pues porque esta casa vende todos los artículos con
 un 25 por 100 más barato que las casas más económi-
 cas, y presenta un gran surtido en Sastriería, Sastre-
 ría, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, Guan-
 tes, Bastones, Fajas, Tapabocas, y otros mil artículos.
Mayor baja, 69.—Guadalajara
 — Teléfono, núm. 73 —

Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños
 Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
 Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osran
 «Metal» y $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$, Indorcis, tuberías de hierro y plo-
 mo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Pol-
 vos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y acceso-
 rios y máquinas de picar y embutir carne.
 — ESPINO ARTIFICIAL —
 Cementos de la acreditada marca «EL LEON»
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento)
 Pedid en las Farmacias

Fenalina Sanz y Vera
 No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen toman-
 do un sello de Fenalina Sanz y Vera.
 Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean
 estos últimos de ampelagientes y oídos. En la gripe y catados febriles,
 es de resultados inmejorables.
 Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.
 Probad y veréis sus magníficos resultados.
Su precio: 2 pesetas
 De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y
 Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Mar-
 ciano Alfonso, Mayor baja, núm. 22.
 Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier
 dolor que tengais nervioso y reumático.

PROBAD
 el chocolate que fabrica en Brihuega

Antonio Ballesterro
 Y no probareis nunca otro

LA EQUITATIVA
B. Castells
 Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisu-
 tería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y pu-
 ños, guantes, pañuelos señora y caballero, cinturones, ligas y
 tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que compren-
 de el ramo de pañolería.
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto
 para señora como para caballero y niño. Buena para señora últi-
 mas novedades; modelos siempre nuevos en los espartacos y se-
 hacen a medida de de 3 a 50 pesetas.
 Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia des-
 de lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca
 para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a
 medida. Juegos de cama bordados.
La Equitativa, Mayor baja, 9 y 11. Teléfono 75
Guadalajara

—BAZAR—
Casado y Rubio (en C.ª)
TEJIDOS. Sección de Sastriería
MERCERIA.
Precios fijos **NOVEDADES**
Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara)
TELEFONO NUM. 49

ALMACEN al por mayor
 de Paquetería y Quincalla
 Tejidos y novedades al detall Casa especial en géneros blancos
LUIS DOMENECH Mayor alta, 20
 GUADALAJARA

TAHONA MECANICA DE DIGES
JAUDENES, 45
 Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su
 pan con **AMASADORA Y REFINADORA mecánicas**
VENTA DE PAN FRANCÉS, CANDEAL Y DEL PAIS
DESPACHOS
 Mayor baja, 43 y 45 Mayor alta, 42 Amparo, 22
El pan se vende a peso